

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de mayo de 2005.- El Director Gerente PDF (Resolución 6/2002 de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 10 de mayo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.

c) Número de expediente: CCA. ++L283H (2004/337096)

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia para la Redacción del Estudio previo de Reordenación General y Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y del Estudio de Seguridad y Salud de las Actuaciones de la Fase I del Hospital Infanta Margarita.

c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 223 de 16.11.04.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 206.267,25 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4.4.05.

b) Contratista: UTE Juan Jiménez Povedano-Luis Fernández Inglada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 196.985,22 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de mayo de 2005.- El Director Gerente PDF (Resolución 6/2002 de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 10 de mayo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica

Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Distrito.

c) Número de expediente: CCA. ++9T-7- (2004/443407)

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de oxígeno medicinal con destino a los centros sanitarios dependientes del Distrito.

c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 34 de 17.2.05.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 99.579,30 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8.4.05.

b) Contratista: Air Liquide Medicinal, S.L.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 74.684,48 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de mayo de 2005.- El Director Gerente PDF (Resolución 6/2002 de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 10 de mayo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Juan de la Cruz de Ubeda. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: ++3C6MS (2004/293583).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de Transporte Sanitario en el Hospital «San Juan de la Cruz y Distrito Sanitario Jaén-Nordeste».

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 207 de 22.10.04.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 3.447.745 euros.

5. Adjudicación.
- a) Fecha: 11.3.05.
- b) Contratista: Don Manuel C. Pasquau Fernández y tres más (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.102.970,50 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
- Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de mayo de 2005.- El Director Gerente PDF (Resolución 6/2002 de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 10 de mayo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar. Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2004/409104 (PN/80130/04/A).
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Suministro de principio activo Interferón Beta 1A.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 247.821,34 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 21.3.05.
- b) Contratista: Serono España, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 237.412,23 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
- Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de mayo de 2005.- El Director Gerente PDF (Resolución 6/2002 de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 10 de mayo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.
- c) Número de expediente: CC. 1004/2005.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de mobiliario general homologado del Catálogo de Bienes Homologados con destino al Centro Hospitalario de Alta Resolución Sierra de Segura (Jaén).
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin Publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 164.451,43 euros.
5. Adjudicación:
- a) Fecha: 19.4.05.
- b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 164.451,43 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:
- Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de mayo de 2005.- El Director Gerente PDF (Resolución 6/2002 de 19.2), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 10 de mayo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.
- c) Número de expediente: CCA. +6-N3T2 (2004/357952).
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de nueva construcción del Centro de Salud T-II.O «Nuestra Señora de la Oliva» en la Barriada Rabesa de Alcalá de Guadaira en Sevilla.
- c) Lote: Véase informe técnico.